

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 37**  
**MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
- 4.
5. COMISIONES
6. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 37 del viernes 16 de diciembre de 2015, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria L. Espinoza Godoy,
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA n° 34, MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2015**, si no hay observación la llevamos a votación, **ACUERDO N° 679 unánime**
- **INFORME DEL ALCALDE** invitación formal de la asociación de municipios turísticos de Chile para participar en vigésima segundo congreso nacional e internacional de la asociación y de la federación latinoamericana de ciudades turísticas, esto va hacer los días 19 al 23 de abril, en Linares
- Quiero informar que el directorio se reunió en la comuna de Los Cisnes en donde se acordó esto y el Alcalde de Linares hizo todas las invitaciones, como se ha dicho este va hacer de carácter internacional invitando al presidente de la actual Federación de Ciudades Turísticas que es el Alcalde de nuestra ciudad amiga de Iguape que también va a estar presente,
- Ord, 554 de la SECPLAC últimas propuestas publicadas
- Ord, 716 del departamento de educación que contiene el estado de las licitaciones de dicho departamento

- Ord. 473 de salud que informar contratos de personal en distintas categorías
- Ord. N° 474 de salud que informa estado de avance de las propuestas la 09.12.15
- Solicitud de la Concejal Sandra Contreras respecto de la situación del nuevo bus municipal Ord. N° 384
- De la dirección de Administración y Finanza decretos de contratación
- La secretaria municipal va hacer entrega de información de un informe de Contraloría , que de acuerdo a la normativa hay que entregarla acá

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En virtud del artículo 54 de la ley orgánica de municipalidades corresponde a secretaria municipal poner en conocimiento del Concejo los informes finales de investigaciones que se realizan a este órgano y este es el informe especial de investigación en relación a las supuestas irregularidades denunciadas en el uso de dependencias de la escuela Oro Negro de Concón, yo ya se los había enviado para su conocimiento y este es el informe completo 22005 del 07.12.15 que fue recepcionado el 09 de diciembre del 2015 en oficina de partes, es el informe 1057 del año 2015 y con esto se da por cumplida mi tarea y tengo un plazo de 10 días para remitir a Contraloría nacional la copia del documento que da cuenta que si lo entregue

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La semana pasada analizábamos y vimos la posibilidad de enviar una invitación a nuestro seremi de obras públicas Miguel Saavedra a este Concejo para que pudiera entregar un informe sobre el actual proyecto en construcción de la F 30 y también con respecto del futuro de este proyecto y sus siguientes etapas, nos comunicamos y él ha accedido a esta solicitud de invitación y le vamos a dar la bienvenida al seremi y que nos pueda acompañar en la mesa , le acompaña Don Mauricio Pinto Director Regional de Vialidad y que también le pedimos que nos acompañe y don Osvaldo Peña que es el inspector fiscal de obras , esto se grava en forma íntegra y hay un espacio de 15 minutos de acuerdo a la normativa interna y viene después las consulta de los Concejales si es necesario hacer

interrupciones las podemos hacer y vamos a dar la palabra de inmediato y agradecer su presencia

## **SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS**

- Buenos días Concejales , gracias por darnos este espacio para contarles en que situación está el proyecto que están en ejecución ,de las mejoras de la ruta F 30 y ampliación de la ruta de 4,2 kilómetros en el tramo de Concón , va exponer detalles de la obra nuestro inspector fiscal Osvaldo Peña y también me acompaña Mauricio Pinto Director Regional de Vialidad que él también ha estado llevando el tema de este asunto pendiente del acceso de la F 30 y Mauricio al final les va a poder contar al final en que situación está ese tema , ahora a modo introductorio efectivamente como ya lo puede apreciar en terreno la obra está avanzando, tiene un porcentaje grande y se nota bastante movimiento , ya nos van a comentar en que situación está por lo tanto nosotros estaremos durante el año 2016 con un tema importante , los plazos se van a mencionar en la presentación , lo que sigue es un desafío no menor porque como ustedes saben este proyecto llega un poco antes de la refinería y de ahí viene el proyecto que es más urbano y que es lo que hemos venido a presentar a ustedes, que se hacen unas mejoras en la parte de los cruces a la izquierda, la rotonda y los nuevos puentes que son de mayor altura y que pasan por sobre la línea del tren, eso justamente nosotros a principio del semestre que viene vamos a tener la discusión presupuestaria para el año 2017 así que obviamente va hacer clave el 2016 para que podamos conseguir financiamiento para ejecutar esa segunda etapa que se está planteando , eso más menos lo que estamos proyectando y la idea y como ustedes saben los presupuestos se ven año a año y lo que vamos hacer el primer semestre del 2016 es proponer presupuesto para el 2017 para ejecutar esta segunda etapa , eso es más menos con los plazos que manejamos ,yo les voy a pedir que me puedan excusar porque tengo que irme a una reunión con el Intendente

## **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Buenos días a cada uno de ustedes y a los asistentes, agradezco esta posibilidad de exponer este proyecto que probablemente en más de alguna oportunidad vamos a tener que tocar los temas en la medida que surjan posibles modificaciones de el al Alcalde y los Concejales , le agradezco a

las autoridades del Mop y a la gente que ha tenido la disponibilidad , este contrato nace de una propuesta publica que fue adjudicada por el director general de obras públicas a la empresa Copcisa S.A., Copcisa agencia Chile es una empresa Española con sede en Barcelona y se adjudicó el contrato mejoramiento de ruta F 30 R en el tramo que va desde Vergara Concón y Cementerio Parque del Mar en la altura de la pasarela por un monto aproximado de \$ 9.200.000.0000 este monto es apreciablemente menor al presupuesto inicial que están en el orden de los 11.000.000.000, la autoridad después de completar todos los trámites administrativos de la Contraloría de la República que decidió dar toma de razón y el plazo de la ejecución de la obra se inició el 28 de julio del presente, el plazo que ofertó la empresa contratista es de 570 días, aproximadamente 19 meses por lo tanto nosotros estaríamos concluyendo la obra el 16 de febrero independiente de las situaciones que puedan ocurrir en el transcurso del contrato , la obra se desarrolla aproximadamente porque estos son kilometrajes tentativos muy cercanos como los que tiene la carretera con una diferencia de 200 metros entre el kilómetro 78.6 que correspondería a la calle Cortes y el kilómetro 82,81 que está frente al cementerios, es decir tenemos una obra que tiene un trazado de 4.20 kilómetros aproximado, el trabajo que realizo yo esta asesorado por personal de una empresa consultora que se llama Jorge Pio, esa empresa me apoya en la labor de supervisión administración y técnica de la obra, tiene personal administrativo y ayudantes y también ellos accedieron a la obra a través de un concurso público , hicieron una oferta y al igual que Copcisa ganaron por el menor monto que es alrededor de \$ 610.000.000 , el plazo de esa asesoría concluye a la par con el contrato de obra básicamente es el marco administrativo que tenemos en la obra, la maqueta virtual como un prólogo de lo que vamos a indicar y un poco dar la idea de lo que voy a explicar más adelante , esto es una animación de lo que va hacer el proyecto, ahí la claridad que este es el tramo 1 , es decir lo que se está mostrando en este minuto es el sector del Puente La Gaviota a la rotonda así se pretende que vaya a quedar , ahí está la rotonda , hace unos días tuvimos una conversación con la gente de ENAP que le explicamos este proyecto y se le entregó la misma maqueta virtual, el acceso al nuevo puente , tiene una subida bastante pronunciada en los acceso, sé que la diferencia es de 4 metros de la rasante del puente antiguo , ahí está la rotonda que queda desplazada respecto de la ubicación original y eso condiciona el hecho de que este contrato no parte

directamente en la rotonda de Concón si no que aproximadamente 300 metros de ese lugar, se va a desplazar la rotonda .

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- ¿Ahí hay considerada expropiaciones?

**OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- HAY consideradas unas exportaciones pequeñas en ese lugar, pero para la ejecución del puente de acceso

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- No en la rotonda misma

**OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Por lo menos lo que yo puedo apreciar que ni en la rotonda ni en los recintos de ENAP teníamos expropiaciones

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Yo quiero que me especifique bien , los expropiaciones según ustedes dicen que de la rotonda , Maroto, San Agustín todo ese espacio ustedes van hacer expropiaciones

**OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- No, porque el desplazamientos es mínimo de la rotonda

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Lo que pasa es que la vez anterior cuando estuvieron acá también manifestaron pero ahora ustedes lo tienen más claro, la expropiación ahora ustedes están diciendo que no van hacer , porque la otra vez cuando usted estuvo manifestó que iban a ver expropiación, por eso que estoy preguntando ahora cuales serian y desde donde seria

**MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- La rotonda se desplaza hacia el oriente y no hacia los restoranes, se desplaza al otro lado, hacia la refinería

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Usted habla expropiación en el tema del puente , el termino no creo que sea el ajustado porque ahí no hay propiedad privada , porque eso es un bien nacional de uso publico

**MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Por el lado de Concón y por el otro lado todos sabemos los problemas que tenemos, por el tema de las expropiaciones que hay que generar cuando se construya el puente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El tema es erradicación

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Esos no son terrenos privados , cuando tu pasas el puente y llegas al sector a Isla estamos de acuerdo que hay gente viviendo pero no son propietarios

**MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Lo cual a nosotros nos genera un conflicto adicional porque si fueran propietarios nosotros los podríamos expropiar pero como es un rio son ocupantes que estaban ahí y lo hemos conversado muchas veces en el municipio de cómo vamos a trabajar este tema cuando llegue la instancia de cuando tengamos que usar una faja ahí

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Cuando usted habla de ocupar esa faja cuanto es el tiempo

**MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- 2018 , ahí ya deberíamos ponernos nervios de tenerlo solucionado el tema social de las personas que están ahí , que no son todos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Respecto a ese caso social, porque usted dice que ha tenido reunión con el Alcalde porque nosotros la gente nos pregunta como Concejales y no tenemos idea de cuáles son las conversaciones que han tenido por eso que nosotros insistimos que vinieran para acá para escucharlo con sus propias palabras y la solución a todo lo que ustedes están mostrando ahora , Presidente cuando haya una reunión con el Mop, obras públicas , SERVIU MINVU , yo creo que tiene que haber una comisión de Concejales para que nosotros también sepamos cual es la situación futuro referente a todo lo que va a pasar en nuestra comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo voy a explicar ahí para que no se preste que le estamos ocultando información Concejal

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Yo no estoy diciendo eso

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí mismo hemos tenido reuniones con el Concejo , comisiones que también se ha trabajado con ellos temas puntuales de cada uno de las personas que están viviendo en el lugar y lo que se ha hecho es un levantamiento de cada una de las viviendas que se ha o no afectadas y más allá hoy día no ha habido ninguna determinación porque es un proyecto que aún no se ha resuelto nada y lo que hemos tenido son las exposiciones que han venido hacer acá

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Yo recuerdo que ha venido don Mauricio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y esas son las reuniones que hemos tenido

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Hemos estado con ellos y la gente afectada , que se iba hacer una reunión con ustedes, el Alcalde y el Concejo Municipal y que íbamos hacer una reunión tripartita para saber los avances y las modificaciones que van a ver y nunca se hizo , a eso apelo yo, incluso esta en Concejo en el cual iba a ver una reunión tripartita,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero no se han hecho

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Por eso, que se pueda hacer para ver las modificaciones porque Osvaldo Peña dice que hay modificaciones también

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero insisto que no se han hecho reuniones

**OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- se estableció que se iba a generar una mesa de trabajo como dice el señor Alcalde con SERVIU, Bienes Nacionales como los organismo que les compete solucionar esto , nuestro ministerio no tiene las herramientas para hacerlo pero eso no se ha generado todavía,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso para que no quede que hemos hecho reuniones a espaldas

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo con el debido respeto a los colegas y a las visitas yo prefiero si pudiésemos hablar del primer tramo que ya se está construyendo, con el cual el otro día hicimos una reunión de comisión con la empresa RECONSA y creo que es más atinente atender ese lugar que está en proceso de construcción y no el otro que viene el 2017 pero ya vamos saltando para el 2018, el tema del enlace es sumamente complejo, la empresa RECONSA ese día nos dejó en claro que había una anomalía en lo que se decía que eran los planos que había conversado y la construcción que estaba viendo y había una diferencia de 8 metros, es importante para esta mesa comunal poder saber que ambos proyectos porque finalmente el ministerio de obras publicas genera los permisos para que se construyera y se hicieran por separado, según lo que nos digan porque yo estoy repitiendo lo que RECONSA nos digo ese día en reunión, que vamos para que el día se entrelacen los dos proyectos íbamos a tener una diferencia de 8 metros hacia el oriente que realmente no nos servía y quiero que nos aboquemos a ese tema antes de entrar, todavía me parece extraño que el proyecto llega a la calle Cortes y no llegue a San Agustín en donde pudiera generarse algún embotellamiento

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero informar al Concejo que tuvimos una visita a la empresa que está haciendo la construcción y ellos están instalado en nuestra comuna y pedí algo que se lo habíamos comentado al director que como es un sector donde se está interviniendo con la posibilidad de hallazgos arqueológicos, pusimos en contacto con nuestra arqueóloga que está contratada en el museo para asesorar en este tipo de casos tomo contacto con el arqueólogo de la empresa para estar atento que era una de las preocupaciones y eso es parte de las medidas que tiene la empresa y la obligación de que si hay algo que aparezca ellos tiene que detener la obra para actuar rápidamente, hasta el momento esa coordinación se ha hecho con nuestra arqueóloga

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- **Quiero** aclara que se habla de Vergara o Cortes, resulta que entre Cortes y Vergara se ha a realizar la transición de una calzada a doble calzada , hay una sola pavimentación pero no es la doble calzada propiamente tal , una suerte de empalme que se genera ahí

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- el tema de Blanca Estela con RECONSA debe llevar más de 10 años por lo tanto cuando dice que hay una incompatibilidad me produce algo extraño porque con RECONSA hay mucha historia y ellos han presentado un proyecto que recién se aprobó el año pasado y estamos hablando de bastantes años que estuvo esto tramitándose y durante el primer que nosotros estábamos desarrollando el estudio de pre factibilidad de esta ruta, posteriormente vino una reingeniería de esta ruta porque ha pasado muchos años y RECONSA siempre ha llegado de atrás, se ha ido poniendo al día con los avances que teníamos nosotros, que ellos tienen la obligación de irse adecuando , pero han llegado siempre tarde y decir ahora que nosotros estamos haciendo algo que a ellos no le sirve , es malo que lo digan, ahora esto de los 8 metros quiero aclarar que ellos tenían un diseño que se acomodaba a la ruta y al eje que tiene la ruta y que está contratado, ellos generaron un nuevo proyecto con el eje corrido de los 8 metros, pero nosotros ya teníamos aprobado el proyecto con el eje por el otro lado y además el proceso de licitación de la construcción lo que sí quiero dejar en claro que durante todos estos años hemos estado trabajando con RECONSA que como les digo que nosotros hemos hecho algo que ellos no se hayan enterado o se enteraron después, entregaron un proyecto que era de una sola calzada , después lo tuvieron que cambiar a doble calzada , después vino el terremoto y tuvieron que cambiar los diseños a las nuevas normativas del puente y todo eso ha llevado que han llegado siempre atrás y ahora se le dio la oportunidad y nos reunimos a principio de este año y no recuerdo bien la fecha de que era la oportunidad ahora de hacer el enlace dado que vialidad iba a construir la doble calzada , que hicieron ellos, nos fueron a conversar de que disponían los fondos para construir todo el enlace sino que lo autorizáramos de construir por partes dada la premura que estaba la obra solicitada, ellos podían hacer lo que le correspondía solamente a nivel de la calzada no del puente, se les autorizó en octubre de este año, , ellos tiene que construir una calzada completa y nosotros desplazamos el eje siempre y cuando exista la real

disposición de ellos a que van a construir y pagar lo que les corresponde construir, cosa que lo plantean que si estaban dispuesto y yo quiero ser bien enfático que llevamos 10 años que han estado con la disposición de hacerlo pero tampoco hemos visto que se haya concretado nada a la fecha, por lo tanto tuvimos una reunión el día lunes con RECONSA, con la empresa en Santiago para ponernos de acuerdo en cómo íbamos a operar este sistema siempre dejando claro y preciso que para poder llevar a cabo este negocio de que ellos puedan contratar a la misma empresa y hacer las obras en esta instancia tenían que existir voluntad de las partes y eso tiene que existir, de partida porque nosotros estamos dispuesto a modificar nuestro proyecto para hacerlo como les sirve a ellos para construir el nudo pero tenemos que estar súper claro que esto se va a concretar, las reunión del día lunes quedamos en que ellos manifiestan su intención de que si la empresa de nosotros también manifiesta su intención de que esta dispuesto que le modifiquen su contrato y hacer todo lo que corresponda y quedamos detenido ahí en un tema administrativo de cómo hacerlo, pero a mi modo de ver tiene fácil solución del punto de vista contractual que tenemos nosotros con la empresa pero solamente estamos esperando hoy día que la empresa RECONSA con la empresa Copcisa lleguen a un acuerdo económico de forma de pago para contratarlo y ejecutar las obras que le corresponde a RECONSA, si eso no tiene un final feliz no le van a llegar porque hoy día tiene que sentarse a conversar precios y muchas cosas, si eso no llega a un final feliz dentro de un plazo razonable lo que va hacer el ministerio es construir el camino como estaba diseñado previamente en su posición original y cuando RECONSA llega y se decida a hacer su enlace va tener que reacomodar la situación y ahí le va a salir mucho más caro y ellos lo plantean de que Chile no se puede permitir esos gastos de rehacer las cosas recién ellas y yo le manifesté que estaba de acuerdo con ellos al gerente general el otro día, pero nosotros ya tenemos una obra andando y que no podemos paralizar y esperar que ellos eternamente se decidan y quieran llegar a un acuerdo que sea conveniente, manifestaron que de que están en disposición de llegar a un acuerdo conveniente para ambas empresas, nosotros estamos dispuesto a esperar el tiempo para que se puedan poner de acuerdo, fijar los lineamientos y hacemos la construcción del camino por donde le sirven a ellos, de no llegar vamos a construir el camino, yo quiero hacer un alcance porque a mí también me deja muy preocupado escuchar permanentemente porque no es primera vez que escucho por parte del gerente que ellos

tienen la obligación de construir este enlace pero por hacerlo simplemente por no hacerlo, ellos saben que lo tiene que hacer pero puede llegar a un momento que decidan no hacerlo

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- creo que su explicación ha sido muy clara le, comento que nosotros estuvimos como Concejo con la empresa RECONSA justamente con esta preocupación y nuestro director de obras presente, sus técnicos presentes, y nosotros la verdad es que primero señalábamos que muchos antes que se está planteando este proyecto y ellos sabían que tenían que estar inserto en esto, cuando recibimos la información de que se iba hacer esta licitación recién nosotros como municipio le mandamos oficios a RECONSA para que miren y esto se viene y es el momento para se haga con tiempo, no hubo respuesta de esto, una vez que ya nos informaron que estaba el proceso de licitación y la adjudicación volvimos a insistir en que antes que se instalara la empresa tuvieran esta comunicación por lo tanto los tiempos y las oportunidades han estado desde el comienzo y entiendo que ustedes en una reunión que hicimos de comisión en mi oficina ahí se aclaró que ese proyecto estaba aprobado por ustedes y reunía las condiciones para incorporarse en cualquier momento, pero lo que a nosotros hoy día nos preocupa es que más allá que no tiene que ver con la decisión de ustedes y aquí plantearon derechamente que estaban buscando esa posibilidad de hablar con la empresa que estaba construyendo, ellos temen que la empresa se pueda subir por el chorro y que les cobre muy caro por lo tanto ellos van a decir que por ese valor ellos no lo van hacer y van a esperar mucho tiempo, eso tiene por excusa sin duda pero me alegro escuchar que si se reunieron y esta la posibilidad de esa opción pero no sé hasta cuándo puede esperar la empresa que está construyendo para ponerse de acuerdo, esos plazos yo no los sé porque no pueden estar eternamente esperando esa negociación porque la empresa sigue avanzando

## **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Nosotros le dijimos un mes si dentro del mes ellos llegan a acuerdo nosotros hacemos la modificación de contrato y empezamos a construir por el lado que ellos requieren, ellos ya han conversado, nosotros tuvimos

una reunión previa antes de la adjudicación donde le dijimos vamos hacer lo siguiente, vamos a esperar que llegue la empresa, que se adjudique porque todavía no sabíamos la empresa que se lo iba a ganar y una vez que para esto nos sentamos a conversar y ahí nos quedó bastante claro que la empresa de nosotros esta con toda la voluntad, de hecho ya se presentaron algunos valores, ellos ya tenían una primera aproximación de valor de lo que le podrían cobrar, decían que tenían algunos reparos pero estaban ya las cosas dadas para conversar pero si ellos pretende como RECONSA que les vaya salir tanto más barato, porque la empresa le digo que ellos tenían una cartera de veinte mil millones con el ministerio para postular a un contrato podemos obtener precios, ahora si yo llego a trabajar contigo y que no te conozco puedo tener precios de toda lógica y no le dijo que le iba a cobrar el doble o el triple y eso no va hacer así.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Algo así dijo él y que era demasiado alto pero además lo relevante el mandante que son ustedes abre la posibilidad porque podrían haber sido que la obra partió y no hay ninguna posibilidad, aquí le han abierto la puerta

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- En algún minuto le dijimos a RECONSA que trajera su proyecto para incluirlo nosotros dentro de la licitación, para licitar nosotros el proyecto incorporar la modificación y no llegaron, llegaron más tarde.

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- El lugar creo que es importante, que de aquí en adelante las conversaciones estén los tres entes involucrados porque más allá que el Mop con RECONSA se tenga que poner de acuerdo el municipio se ve involucrado en toda esta discusión y las versiones cambian cuando no están las tres partes juntas, la verdad es que fue muy desagradable la semana pasada porque tenemos dos obras pendientes con ellos, una es el colector de Las Petras y el otro el nudo vial de Blanca Estela y respecto del nudo vial además como se planteó el tema, fue que aquí el Mop había hecho una licitación retrocediendo a los acuerdos y que habían tomado el

proyecto primario no incorporando todo lo que se había trabajado posteriormente con RECONSA , que esto implicado que quedaban desplazado estos 8 metros de calzada, jamás se habló del terreno que ellos no habían podido adquirir

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Es la razón por lo que se desplazó

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Hablaron de que la empresa le cobraba tres veces más de lo que ellos tenían estimado proyectar para ese enlace y porque dado que el municipio debería estar sentado porque aquí , además a implicado que la dirección de obras no recepcione ese loteo condicionando la concretización del nudo vial por lo tanto es transcendental saber cómo se va a resolver la situación, porque para nosotros también es muy incómodo porque además tenemos que enfrentar a la comunidad que no entiende quien es el que ejecuta el proyecto ni estas conversaciones de la empresa y todo, entiendo la complejidad de unir el mundo público con el privado , cuando se quiere hacer cosas en conjunto porque las reglas son distintas para uno y para otro , la dinámica es distinta para el empresario que además evalúa su negocio , para ellos quizás es más prioritario lo que viene en las 300 hectáreas para atrás que la salida de Blanca Estela porque ya vendieron un lote y ya no son propietarios de todo el paño y por lo tanto mientras ese proyecto no sea de RECONSA no tiene ninguna presión para que se paño se desarrolle

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- En la reunión que tuvimos el día lunes Osvaldo y yo porque la memoria de repente me falla , pero el proyecto que ellos entregaron y que le entregaron directamente a la empresa venía con un presupuesto del consultor y que era mucho más caro de los precios podían estar barajando la empresa Copcisa para cobrarle , ellos que digan que tenían presupuestado que le iba a salir más barato y que ahora se estaban aprovechando de eso no es verdad

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- para seguir con lo que conversaba la Concejal en su parte inicial de la conversación nosotros la última reunión que tuvimos con la empresa RECONSA y ustedes fue en la oficina suya hace 1 año, yo creo que para proyectos de tanta envergadura y tan sensibles como el enlace , como la finalización del proyectos, en periodos estivales, y hay muchos temas importantes que deberíamos conversar no solo nosotros , el otro día llamamos a RECONSA y conversamos y nos llevamos el desayuno de la mañana , hoy día viene vialidad y nos baja el desayuno y en realidad llevamos un año y se está construyendo la carretera , también deberíamos ponernos la manito en el corazón y decir aquí debería de haber un par de reuniones más por lo menos , entre RECONSA e inclusive con la empresa contratistas que está haciendo la obra entre vialidad y el Municipio para determinar qué cosas se hace y que cosas no se hace, porque es una tontera , hacer reuniones solas con RECONSA siempre sacamos lo mismo , nada, y siempre nos engrupen y salimos sorprendidos de las reuniones y nos sentimos pero la verdad llevamos dos semanas y después de esta reunión no vamos a conseguir nada , deberíamos en su momento yo lo pido con harta fuerza porque el proyecto está avanzado y va a terminar porque tiene plazo fijo y hay dineros del gobierno puesto en la obra , es necesario que hagamos reuniones de Concejo Extraordinario, donde esta vialidad y no darles 15 o 20 minutos para que exponga sobre la materia porque es una obra que se está desarrollando y es necesario invertir tiempo entre todos los entes involucrados y que aquí se digan las cosas CARA A CARA porque es la única forma de sacar cosas en limpio

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Creo que hemos tenido la voluntad cada vez que hemos convocado y en eso quiero ser claro, que las veces que hemos convocado a vialidad esta acá y lo complejo es RECONSA porque ellos no siempre hemos tenido la oportunidad de que vengan las personas que deciden si no que a veces vienen los técnicos , a mí me parece súper bien la propuesta para que a la brevedad puedan convocar porque nosotros tampoco podemos obligarlos , pero que estén presente las partes y aclarar esto y esto tiene que ser antes de este mes que tiene de plazo para ponerse de acuerdo

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Nosotros nos dimos el plazo para analizar el tema que nos atañe, a nosotros que es el tema administrativo de cómo modificar el contrato y cómo hacer para que esto funcione en esta semana y a fin de esta semana vamos a tener la claridad y los abogados lo están analizando en estos minutos y nos van a decir que la forma de hacerlo es esta, y la vamos a conversar y lo que esta es el acuerdo entre ellos que tiene un plazo máximo para ponerse de acuerdo y ver todas las formas en que se van a garantizar las obras

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo que queda claro es que no es efectivo que ya esté cerrado la posibilidad

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- No

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Que fue una de las situaciones que nos quedó que no había ninguna posibilidad de hacerlo

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- Yo venía bien preparado con el documento y antecedentes que no lo voy a mostrar porque ha sido súper clara la exposición , solamente intervenir para aclarar algo que aun prueba la mejor disposición de vialidad que se ha manifestado acá es que con fecha de abril de 2014 la dirección de vialidad y esto tiene que ver con el exabrupto que tuvo don Juan Ignacio Soza que poco menos acusándome de mentiroso delante de todos ustedes, 15 veces antes de la adjudicación de Copcisa que fue en julio de este año la dirección de vialidad le aprobó el proyecto como una generalidad a RECONSA , le exigía menos garantías que las que 18 veces después por el hecho de que ellos no cumplieron con haberse opuesto el dar de cuatro garantías que no sumaban más de 6.600 UF en comparación a las 116.000 UF que hoy día implica el modificar todo un montaje público con una

modificación y todo lo demás, ni siquiera imponiendo que fuera con un consultor de vialidad sino que autorizándole completamente con los resguardo que ellos pudieran tener para que incluso ellos pudiera licitar por su cuenta y poniéndole fecha y plazos, porque ya en esta resolución les decía que vialidad estaba trabajando en esta futura licitación y aclara en una clausula la misma resolución que para todo esto tiene un plazo para actuar y ponerse con las garantías si no la maquina sigue caminando y lo único que hizo RECONSA fue simplemente no llegar con las garantías , ni con ninguna cosa porque obviamente es la forma de cómo va dilatando , el último dato que el señor presidente lo recordó sin decir la fecha así como seguramente a Vialidad le dan argumentos del director de obras , a los Concejales dan argumentos de vialidad también no olvidar que también ante el municipio y eso confirma lo que ha dicho Mauricio en términos que ellos siempre tienen esto de que depende de ellos si lo hacen o no, a todos nos consta que fue a raíz del plan regulador que no tiene nada que ver como argumento porque justamente estas exigencias nacen de cuando se aprueba Lomas de Montemar y hoy día Lomas de Montemar está construido en un 90%, cuando decían que el plan regulador les quiere cambiar las condiciones y producto de eso ellos no iban hacer el enlace y como nunca oficialmente a través de Francisco Galán que ellos habían desistido del enlace y fue el 14 de mayo de este año, la reunión que usted tuvo con Jorge Aguirre en que nos enteramos y si no los cita el Alcalde la visión que a nosotros nos estaban contando , era contarnos las muelas y nos enteremos de esta aprobación, de esas resoluciones, de estos plazos y de todas las cosas cuando la obligación principal que tenía RECONSA no es con vialidad sino que es con el municipio de Concón a raíz de los compromisos viales y ambientales , para terminar si todo esto está ocurriendo es justamente porque la dirección de obras se puso firme y no es que quiera pecar de duro pero esto va a ocurrir únicamente en la medida que a ellos se les pare la bicicleta , no hay ninguna otra forma que esto ocurra porque o si no estaríamos igual con los dimes y diretes

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me gustaría que viéramos el proyecto mismo que se está construyendo ahora, está dentro de los plazos, estamos bien porque felizmente han trabajado bien el tema de la intervención de alguna posibilidad de corte de vía que son menores pero se nos viene el verano y ahí hay que colocar una

mayor presencia para evitar mayor congestión, así que esa era una de las peticiones que hacíamos como municipio porque ya es traumático en las horas píc a pesar de que se está trabajando en el otro lado para ingresar maquinarias

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Nosotros no tenemos previsto por lo menos en gran parte del contrato cortar el tránsito o reducirlo en una pista es decir una pista de tránsito y estar alternando el paso de vehículos, la idea es siempre tener tránsito bi direccional en una calzada, es decir cuando terminemos la calzada nueva nos vamos a la antigua porque hay que repararla también y vamos a dar el tránsito por la nueva no tenemos salvo casos muy puntuales

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- solo hay intervenciones menores

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Son puntuales, a veces es inevitable. pero ese es el compromiso en la medida que podamos siempre vamos a tener una calzada habilitada bi direccional ya sea la antigua o la nueva

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se está trabajando en forma continua, todos los días o los fines de semana no

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Se trabaja hasta el día sábado , esta empresa trabaja medio día los días sábados, tenemos previsto el tema de navidad de detenernos entre el 24 y año nuevo aproximadamente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí estamos viendo los sectores que van hacer intervenidos ,

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Para esquematizar un poco los puntos importantes nosotros tenemos considerado construir una pasarela en el kilómetro 79.5 , esas son vías existentes , en rigor lo que vamos hacer es replicar la calzada que existe actualmente en el lado oriente , simplemente es eso, vamos a construir una calzada que va a tener dos pistas de 3,5 de ancho cada uno , la calzada va a tener 7 metros , están nueva calzada va a permitir el tránsito hacia el norte , es decir de Reñaca Alto hacia Concón , además va a tener una berma de 2 metros de ancho pavimentada, la estructura de pavimento va hacer importante , hay dos ejes y el eje uno corresponde a lo que es ahora y el eje 2 es lo que va a quedar puesto y si ustedes lo ven es casi lo mismo, hay un bandejon central que va a desagregar una calzada de otra y con eso se va a eliminar el tema de adelantamientos , se va a poder sobrepasar al tener dos pistas , se mantiene el estándar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay algunos sectores que van a quedar con alguna altura

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Efectivamente hay algunas calzada que no van a quedar como aparece ahí en un plano horizontal tiene pequeñas diferencias, en esos caso se va a poner defensa camineras o en este caso barreras en ambas calzadas pero son casos puntuales

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Los camiones que están sacando el material ¿donde lo están llevando? y que tenemos una dificultad que está pasando al frente del rio que si bien es cierto Quintero está informado por un relleno que se está haciendo aquí en la desembocadura del rio ¿dónde están llevando el material los camiones?

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- En primera instancia el material removido se está ocupando en el mismo contrato como terraplén , hay algún material de desecho que se está yendo al botadero de Javier Marga y ahí hay una situación especial que no podemos definir que material nos corresponde a nosotros y que a otras empresas, por lo tanto estaríamos cambiando ese botadero

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No son ustedes los que están votando al otro lado del rio

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- No,

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- En el tramo existen del cementerio hasta de la bajada de la ENAP hay sectores donde hay un paradero de micro , otro que es naturalmente paradero de micro y hay sectores donde hay luminaria publica porque hay casas, en el otro sector hay empresas , eso está previsto en el proyecto respetar eso, porque hoy día el paradero natural es bastante peligroso

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Donde va la pasarela que es el kilómetro 79.5 que es el Mirador esa pasarela tiene como objetivo aunar los paraderos que se van a construir a uno y otro costado de ambas calzadas , las ramas van a llevar esos paraderos y el espacio para que se detenga la locomoción colectiva, el otro paradero que se a habilitar por el lado poniente va estar 200 metros más al norte de El Carmen pero va por el lado poniente y no necesita pasarela y al frente de ese paradero se va hacer un sobre ancho que le llaman de emergencia , pero no es para recibir peatones y eso está colindando con el terreno de la refinería Aconcagua

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Eso va con iluminación pública

**OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Efectivamente el contrato tiene iluminación pública a lo largo de todo el trazado , va preferentemente por el bandejon salvo en el sector de Concón donde van los postes al costado de la calzada., también lo lleva la pasarela e iluminación y los paraderos

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- El paradero que esta ahora va a quedar ahí o lo va a intervenir más adelante

**OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- **Vamos** a quedar justamente al frente donde está la zona poblacional , hay un pequeño desplazamiento por el desarrollo de la rampla , la rampla mide 38 metros y eso nos hace acomodar

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Lo que pasa es que ahí se van a construir 300 viviendas el próximo año ,

**OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- **Vamos** a analizar el tema y la idea es que no queden muy alejado el paradero de los acceso de la rampla

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Es que ahí se van a ubicar los campamentos Las Gaviotas y las Palmeras y que viene la segunda y tercera etapa que serias aproximadamente 150 a 200 viviendas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Los Concejales no sabían de esto

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- **Se** va a empezar a construir en mayo del próximo año

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a invitar al SERVIU para que venga a exponer eso y es bueno que estemos informados

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Solamente yo también tenía apuntado el tema de los paraderos que ya se ha hablado pero también me queda una duda si ustedes han visto este proyecto, que tengo claro que es la continuación de todo lo que se ha venido trabajando de Santa Julia hacia la rotonda que va hacer una gran vía como corresponde acá en la quinta región , pero solamente sobre la iluminación que va a ir en los sectores en donde está la mayor población , más que nada un comentario y si bien ustedes son los expertos pero el tema puntual es la señalética porque una de las grandes críticas que se hace en los temas viales en nuestro país es justamente es la señalética, no sé cuáles son, los metros que tiene que tener de distancia respecto de los accesos, pero francamente los automovilistas y a ustedes que les debe de haber sucedido que se encuentran con el letrero en frente y la verdad es que es bastante complejo principalmente pensando que nosotros somos una zona turística y debemos entregar la mejor información de nuestras vías para las personas que no solamente los que viven en la zona, que si bien se pueden equivocar una vez y ahí queda para su memoria pero los que están de visita y lo que están ahí de paso es sumamente importante este bien señalizado y que este con los metros correspondientes para evitar problemas a los automovilistas

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Hay una señalización completa que no solo abarca la calzada nueva sino que también a la calzada existente , eso está en la señalización del manual de tránsito , es un proyecto de señalización que entendemos que está bastante completo en función de las normas pero en cualquier caso nosotros tenemos disponibles todos los antecedentes del contrato, por si se quiere interiorizar o hacer alguna observación carabineros nos ha estado

apoyando, entendemos que satisfacer todas las necesidades pero lo que usted apunta esa información turística e informativa , este es un tema general pero no es lo puntual que me están planteando acá pero si tenemos información de destinos, de puntos singulares y todo eso va contenido pero esos antecedentes los tenemos digital pero cualquiera que tengan una duda de cualquier tema de orientación se puede producir , se puede discutir y no hay problema , el tema de la señalización siempre es complicado y los ingleses cuando llega acá dice que les indicamos el norte y el sur pero para donde queda el norte y el sur eso es algo típico.

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera preguntar la finalización del proyecto en la calle Vergara cuando construyeron esta doble calzada desde la rotonda a Viña del Mar nunca le pidieron alguna información al municipio y hay una doble pista que se transforma en una , pero es 20 metros antes de la llegada más importante que tiene Concón y no se consideró y los vehículos viene por la primera pista y por 20 metros tiene que pasarse a la segunda , en realidad es un aspecto incomodo sobre todo para la locomoción colectiva que es toda la que dobla hacia arriba, quisiera saber si tiene bien hechos los planes de contingencia porque ahí hay una bajada en donde los vehículos van a tomar mucha velocidad y donde en un momento a otro de 4 pistas bajan a dos

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Ahí el problema no se reduce a eso ,la transición es de 15 metros aproximadamente pero ahí si usted ve no está dibujada una calzada , hay zonas de espera para viraje hacia ENAP , etc., desde el punto de vista vial ahí tenemos un caos realmente , eso es lo que ocurre en ese lugar nosotros hasta donde podemos intervenir es hasta Cortes y vamos a intentar dejar lo mejor posible y en donde hemos visto que nadie respeta la señalización, viraje y todo eso hemos hablado con carabineros porque pretendemos anticipar la señalización que venía en el sector de ENAP diciéndole antes que no vire pese a que la señal de no virar está más adelante , vamos a tratar de manejar un poco ese tema pero es una calzada ancha la que vamos a hacer ahí no es que quede restringida , la transición va hacer suave y la pura llegada a la rotonda produce un descenso de la velocidad y la

velocidad de diseño que vamos a tener nosotros es de 80 kilómetros por hora

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Usted puede poner la velocidad de 80 kilómetros por hora pero vemos el sector del Parque del Mar y la transición es un poco brusca pero como es plano no es tan complicado pero el problema es que llegar a Concón viene por una pendiente muy pronunciada donde los vehículo quieran o no tienden a subir su velocidad , la disminución a una pista va hacer complejo para los choferes

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Generalmente cuando hay una intersección complicada se evita en la medida que se pueda evitar que los vehículos bajen si no que suban, esa es la norma general ahí hay un tema de transito de por medio , también quisiera hacer notar que nosotros vamos a construir un retorno más o menos a 300 0 400 metros del cementerio ese es para regresar hacia Reñaca ,

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Un sentir de la comunidad de Concón justamente con este Concejo que lo hemos visto cuando vamos a al cementerio tenemos que ir a una rotonda que está lejos, eso no se previó ahora para poder ver esta condición porque cuando hay funerales

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Estábamos hablando con el director la posibilidad de buscar un espacio para hacer un retorno en sentido contrario , vamos a ver qué podemos hacer dentro de lo restringido del espacio , de hecho esa rotonda que está proyectada en estos momentos no lo podemos materializar en un principio porque tenemos un problema de expropiación con RECONSA así que vamos a buscar un desplazamiento en alguna parte porque tenemos que generar espacio entre las dos calzadas y no están

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para que la tengan en consideración

## **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Ya la estamos analizando como una alternativa de RECONSA

## **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Voy a la otra etapa, a la etapa urbana, a mí siempre me saca chispa el tema de la rotonda, porque ya la rotonda es un problema y va (problema en la grabación) y que esta vía está más que colapsada yo creo que una reingeniería a esa rotonda porque van a construir y en 10 años más va estar colapsada y vamos a empezar hacer hoyos por abajo y empezar bien la obra

## **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Este proyecto que se trabajó hace bastante tiempo señalaron varias alternativas y dentro de esas eran vías elevadas y que en algún minuto hubo cierta resistencia de la comunidad de las vías elevadas al lado del mar que se ve bastante extraño y por abajo con un río al lado no es tan fácil técnicamente pero déjeme decirle que la rotonda como una solución vial es bastante buena, son consideradas en muchas partes del mundo la mejor de todas pero tiene que ser una rotonda ad-hoc a lo que se está haciendo y la rotonda que hay ahora es bastante distinta a la que hay hoy día, es de un radio bastante más grade, pista exclusivas por lo tanto no va funcionar como la rotonda que funciona hoy día

## **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Dentro de mi ignorancia dentro del tema de vialidad leí un poco de los usos de la rotonda en internet y también habían opiniones de las rotondas eran soluciones parches para un problema vial por eso que me quedo dando vuelta y por eso que hago el comentario

## **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Te lo comento como una experiencia, en España se llaman glorietas prácticamente en todas las esquina ponen glorietas y no ponen semáforos y funcionan porque la gente la respeta y no hay semáforos y nadie se detiene cuando no viene nada, e insisto que esta rotonda tiene un diseño distinto a lo que uno ve que se colapsa , acuérdense que hace unos años atrás no habían esos retornos exclusivos y que ahí sí que era caótico, la gente que viran, no ingresa a la rotonda .sino que dobla solamente para cambiar de dirección yo creo que va a funcionar mejor

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- Hay un caso que nos tocó en La Serena que hay una avenida que es la principal que se llama Francisco Aguirre con su cruce en la ruta 5, es una avenida emblemática porque da al famoso faro y resulta que se plantean alternativas y dentro de las alternativas estaba una mini rotonda que era difícil de hacer porque una línea férrea, un paso superior pero que tenía la oposición de los arquitectos por el tema de la visión y el paso por abajo , la Serena y Coquimbo tiene napas prevaricas entre 0.60 a 1,30 de profundidad pero se insistió en el diseño de un paso inferior el resultado que el presupuesto que se está manejando es de \$ 53.000.000.000 para hacer ese paso bajo nivel producto de las napas, por el efecto de la presencia de napas y de aguas subterráneas obviamente que en este sector deben tener ustedes napas y obligaría hacer prácticamente un submarino lastrado y se iría una buena parte de los dineros del ministerio en ese trabajo , allá correspondía al total del presupuesto del Mop el tema de las soluciones esta restringido por situaciones de borde

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Más que consulta Presidente es solamente como ustedes están viendo los proyectos de nuestra comuna es justamente tratar y yo como Concejala solicitar la premura de estos proyectos principalmente el de la rotonda , hace dos años atrás estuvo justamente el seremi y dijo lo mismo, hace años atrás lo mismo, y llevamos 15 años en esta situación y la verdad que para mi modo de ver ya es vergonzoso y siento que el peso recae en ustedes, pero lo importante es dar aquí una pronta solución a lo caótico que se produce hoy día en la rotonda y no solamente en horas píc sino que a todas

las horas del día y eso no importando el gobierno de turno y lo dije también en ese minuto al seremi y no sé si ustedes lo estaban acompañando en esa oportunidad, que lo más importante es dar una solución vial si bien se estaba viendo el otro tema frente al cementerio que también es importante pero aquí la afluencia de vehículos en el día y en esa oportunidad se dio nos dio una cifra de 6000 vehículos diarios que transitan por la rotonda y yo creo que esto va ir cediendo y además seguir esperando de aquí al 2018 la posibilidad de tener una solución a mí me parece francamente vergonzoso porque son proyectos que llevan muchos años, estamos hablando de más de 30 años que está colapsada esa rotonda por lo tanto quisiera que se transparentaran estos tiempos y si bien los proyectos son a largo plazo porque son obras mayores pero mientras también tenemos que dar una solución alguna respuesta a todos quienes transitan por esta zona, quisiera plantearle ese tema porque si bien se va hacer una obra y se está proyectando pero también tenemos que tener soluciones que se vayan entrelazando a futuro para dar tranquilidad todos los que transita

### **OSVALDO PEÑA INSPECTOR FISCAL**

- En el maqueta virtual ahí se mostraba lo que era el proyecto del denominado tramo 1 y ese proyecto existe, ustedes pueden pedirle y nosotros lo entregamos y ahí pueden interiorizarse de lo que viene, para que ENAP nos diera los permisos nos puso como condición que le expusiéramos ese tramo, no el que estamos ejecutando ahora

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Esto se ha ido haciendo por etapas hay zonas urbanas y no urbanas y para efectos de trabajo tiene una forma de enfrentarlas distintas, la vialidad urbana de la vialidad rural y aquí hay dos proyectos involucrados que es el que se está ejecutando ahora que se hizo con anterioridad y también se desarrolló la ingeniería de la rotonda pero que debía incluir el puente, porque son dos cosas que no se pueden trabajar en forma separada y esa ingeniería también está hecho y está terminada y hay que unir esto a lo que estamos desarrollando ahora y que explicó el seremi, que está en un proceso de revisión ese proyecto, que es el segundo puente, el puente Las Gaviotas, un paso a desnivel para el ferrocarril y todo hasta Quintero y

esas son las etapas que hablamos que tenemos que programar y conseguir los recursos para poderlos hacer porque estamos hablando de mucha plata porque es bastante caro el proyecto sobre todo en la parte de la Isla por los suelos que hay, hay suelos muy malos y hay estructuras muy grandes que hay que hacer para poder pasar por la línea del ferrocarril que nos pidieron 8 metros de calle por lo tanto eso pegado al brazo del río para que pase un tren de dos pisos, tenemos que hacer una estructura, un puente que tiene que pasar son cosas bastante importantes

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Muchas gracias don Mauricio y don Osvaldo le agradecemos la exposición y le pedimos que queden atentos porque queremos solicitar esta reunión tripartita a la brevedad entendiendo que tenemos unos plazos encima

### **MAURICIO PINTO DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD**

- Estaremos atento y con la solución ya esta semana y la próxima semana podamos reunirnos nuevamente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATO DE PERSONAL PARA APOYO DE LABORES DIGITACIÓN EN DISTINTO DEPARTAMENTO Y APOYO GESTIÓN DE Cobranza DE LA MUNICIPALIDAD** este es el programa que tenemos desde hace varios años

### **DIRECTORA DE FINEZAS**

- Este contrato en estos momentos se encuentra en proceso de licitación desde el 20,11.15 con la ID 2594-86-lr15 están considerado 8 trabajadores 7 para digitación y 1 para gestión de cobranza se cuenta con un presupuesto de \$ 4.706.000 mensuales impuesto incluido para los 7 trabajadores de digitación y \$ 869.000 para gestión de cobranza, este contrato tiene una duración de 4 años a partir del 01 de enero del 2016, considera una prórroga por seis meses por una sola vez, dentro de los requerimientos tenemos la implementación de vestuario por una sola vez

para cada trabajador por \$ 80.000 , horas extras solicitadas por cada director por escrito y el alcance liquido mensual para los digitadores \$ 325.000, para el apoyo gestión de cobranza \$ 410.000

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A diferencia del anterior no tenían horas extraordinarias y en este caso si se incorporan

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Según la señorita Evelyn ¿Qué pasaría si no hay oferente?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se tiene que volver a llamar

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Y si se pasa del 1º, ¿Qué va a pasar ahí?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación **CONTRATO DE PERSONAL PARA APOYO DE LABORES DIGITACIÓN EN DISTINTO DEPARTAMENTO Y APOYO GESTIÓN DE COBRANZA D E LA MUNICIPALIDAD** por la aprobación en votación **ACUERDO N° 680** unánime
- Como establece la normativa cuando hay algún traslado de departamento en este caso del Juzgado de Policía Local y control se establece que se tiene que solicitar la autorización del Concejo en este caso conversado con el Juez y el asesor jurídico está pidiendo este traslado al funcionario que aquí aparece mencionada es a Contrata del departamento jurídico nuestro hoy día está con una dificultad bastante importante producto que la secretaria esta con pos natal y se ha quedado sin secretaria y la persona que está colaborando es de empresa contratista, ella además tiene una especialidad de técnica en jurídico y la idea es que la funcionaria Ana Jesús se viene a asesoría jurídico porque cuando se hace los sumarios se

tiene que tener acá alguien con responsabilidad administrativa y esa niña no puede, por eso que se va hacer este traslado ,

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Aprovechando esta situación que está pasando del Juzgado de Policía local cuándo vamos a tener al juez de policía local para ver sus debilidades y fortalezas y que yo lo estoy pidiendo hace tiempo para preguntarle un monto de cosas que están en el aire también para mi es preocupante que un Juez de policía local no se pueda contactar con el Concejo municipal y hemos estado con otros Concejales que tienen muy buena relación con el Juzgado de Policía Local y también con el Alcalde y no sé cuál es la situación de esta comuna , que el Juez de Policía Local no puede venir al Concejo o una reunión privada con el Concejo Municipal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Porque** no lo he invitado al Concejo

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Cuando tenemos que aprobar mejoramientos de él y que hay que hacerlo debería de presentarse como lo hacen los demás colegas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo voy a analizar pero yo por lo menos no lo he invitado
- Llevamos a votación el traslado del departamento del Juzgado de Policía Local

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Esto es un periodo o unos meses o definitivo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es

### **ASESOR JURÍDICO**

- No es por un tiempo definido porque si después , si el Concejo aprueba ahora esta funcionaria de va a jurídico y se va a quedar para siempre ahí y si se quiere tomar un acción al contrario se tiene que traer a pronunciamiento de nuevo

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es importante que el cambio es sin fecha del Juzgado a Jurídico pero una vez que queda en jurídico se le da el tratamiento como a cualquier otro funcionario, ese funcionario llega a jurídico y el Alcalde la puede mover a cualquier otro departamento sin requerir acuerdo de Concejo

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Actualmente el departamento de jurídico cuantas personas tiene

### **ASESOR JURÍDICO**

- Tres personas , esta verónica que es administrativa y que esta con post natal , Rodrigo a partir de enero está a media jornada , en los últimos tres meses me colaboró en la parte administrativa porque quedaban algunos recursos y pudo estar tres meses a contrata y con su media jornada a honorarios y a partir del 2016 lo que aprobó el Concejo es una media jornada de honorario

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Sabiendo que es necesario el cambio y que no tiene ninguna connotación hacerlo, pero la consulta es que si traemos una persona que tiene responsabilidad administrativa y viene a suplir a jurídico qué pasa en el juzgado porque estamos sacando una persona con responsabilidad pero no la estamos reemplazando

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo hablamos con el juez y no hay ningún problema porque él tiene tres personas de planta

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Esas personas que están allá de planta ¿son de la planta nuestra?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si, son municipales

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Se puede hacer el mismo tratamiento de traerlas para acá

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si pero tiene que pasar por el Concejo

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Si bien tengo clara la situación puntual que está viviendo el departamento de jurídico creo que hay instancias a nivel municipal que definitivamente necesitamos persona con responsabilidad administrativa y una de los grandes problemas que tenemos en la comuna pasa por el inspector y no entiendo porque no se ha hecho una situación así para poder apoyar al inspector municipal o tener más inspectores Municipales acá en nuestra comunas , si bien entiendo la cantidad de trámites y papeles que tiene el departamento jurídico pero creo que hay otras instancias que se debería de evaluar esa situación y poder apoyar y tener otro inspector en nuestra comuna para efectivamente poder fiscalizar y todos sabemos la falta de tiempo que tiene el actual inspector municipal y que conlleva a varias cosas , fiscalizar, ver que las cosas se realicen como corresponde y finalmente ese recae y afecta los recursos que podemos tener a futuro en nuestra comuna , creo que eso es importante que eso se evaluara y bien por el departamento jurídico pero hay otros departamentos que tiene graves problemas en ese aspecto

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos hacer esa evaluación Concejala

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Comparto lo que dice usted de que ahí tenemos una debilidad que vamos a tratar de resolver
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 681 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO DE FUNCIONES Y OBJETIVOS DE HONORARIOS ARQUITECTO SECPLAC Y TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE SECPLAC año 2016**

## **DIRECTOR SECPLAC**

- Esto corresponde a la contratación a suma alzada de un arquitecto para la SECPLAC el cual va a cumplir los objetivos (LECTURA OBJETIVOS Y FUNCIONES)

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es importante hacer presente que estos dos honorarios a suma alzada solo son por el mes de enero que está solicitando Marcos no son nuevos son los que se encuentran en la actualidad en el programa que teníamos de apoyo para presupuestos participativo , de estos dos profesionales como el programa no venía incorporado en el 2016 y lo vamos a incorporar a partir de la 1° modificación presupuestaria en el mes de enero estos dos profesionales van hacer tomado a suma alzada

## **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Los recursos están

## **SECRETARIA MUNICIPAL**

- en el ítem de honorario Benito lo revisó y después lo que ustedes aprobaron quedaba porque habíamos considerado un aumento de un 4.5 y

la verdad que el aumento fue un 4.1 por lo tanto ahí quedó el excedente para ellos dos

### **DIRECTOR SECPLAC**

- Esta la disponibilidad para eso

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 682 unánime**
- Vanos hacer entrega de esta modificación al reglamento de funciones que no se va hacer votación hoy día pero es importante que se haga una comisión porque estamos entregando este nuevo reglamento

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Se está entregando el nuevo reglamento porque le estamos haciendo algunas modificaciones al reglamento antiguo en el cual se incorporó la ley del lobby , la ley de transparencia ,acceso a la información pública, las nuevas funciones de secretaria municipal, incorporamos nuevas funciones de control que no estaban , si se llegara a quedar alguno afuera ahí para que hagan las observaciones

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Queda entregado y cuando ustedes estipulen fijan la comisión

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- sería bueno tomar el que está en la página para que puedan ir incorporando y verificando los cambios

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO AUMENTO CONTRATO DE CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PAR LA CONTRATACIÓN DEL QUINTO CAMIÓN PARA LA**

**TEMPORADA DE VERANO** esto estaba aprobado por el Concejo ahora lo traemos

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- COMO todo los años las bases de esta concesión permite la contratación de un camión para la época estival y presupuestariamente también se deja los recursos y el costo de este camión \$ 9.073.532 IVA incluido mensual por tres meses

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Este es el mismo camión que hemos contratado en años anteriores en cuanto a tecnología , porque si mal no recuerdo ha subido con \$ 1.000.000 el valor del camión porque el año pasado salió \$ 8.000.000

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Esta es una nueva concesión, antes era otra empresa y el valor actualizado con el IPC es el valor que yo les he dado , el otro contrato tenía 3 camiones y este contrato tiene 4 camiones

**CONCEJAL SANDRA CONTERAS**

- Mi consulta va en cuanto al vehículo

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Las características del vehículo no tengo la certeza pero parece que el quinto camión le exigimos que mínimo era del 2010 pero no tengo la certeza

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Lo que pasa que mi comentario va al monto

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Esta por lo que establece el contrato

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera saber que el valor que cobra este camión es similar al que están los otros o haya una diferencia

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Hay una diferencia pero no recuerdo y estamos pagando por todo el servicio hoy día del orden de los \$ 39.000.000 pero es el valor que ellos ofrecieron en su propuesta publica

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Porque no incorporamos en el mismo contrato la licitación el que contratamos con el quinto camión en la temporada estival

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Que fuera automático

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Porque es una concesión y así dice las bases

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La licitación dejar establecido los recursos y el camión adicional estuviera dentro del contrato y automáticamente tiene que estar contratado a contar del 15 de diciembre, no es mala idea

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo que dice la Concejal Susanne es que se establezca en las bases de licitación no el aumento sino que se señale que todas las temporadas de verano tiene que tener este quinto camión, que en el momento que se autorice la licitación quede incorporado , porque como esta como aumento

cada aumento de concesión como dice el director requiere acuerdo de Concejo

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Hoy día como está redactado hay que hacerlo pero para la próxima lo podemos dejar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Durante este año Don Hugo ha ocurrido que en varias población es de nuestra ciudad la recolección de aseo es extraña, no es con el camión in situ sino que dejan los señores recolectores y el camión va al botadero y mientras el camión va y vuelve los recolectores junta la basura del vecindario en un poste ,con lo cual producimos varios problemas de desparramo , el perrito rompe las bolsas y a veces ocurre que el camión se demora muchas horas en volver con este camión nosotros podemos evitar esto

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Las bases establece que claramente que eso no lo pueden hacer , el acopio hace que los perros rompan las bolsas , en este servicio ha cambiado supervisor y ya está el tercero, le dimos las instrucciones porque efectivamente tenemos reclamos de esa naturaleza

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Y después que se llevan la basura queda el desparramo ahí y es complejo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos entonces a votación pronunciamiento aumento de la contratación de quinto camión de recolección de residuos sólidos, por la aprobación en votación **ACUERDO 683 unánime**
- Nosotros aprobamos en el acuerdo 627 (LECTURA ACUERDO) el aumento de los trabajadores s concesión barrido de calles y hoy viene a modificarse ese acuerdo los montos del costo por trabajador y el monto

total mensual que cambio de \$ 450.000 o \$ 457.566 y de \$ 6.700.000 a \$ 6.405.924

### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- **Que** existe la disponibilidad y obedece al IPC que no lo consideramos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 684 unánime**

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Quiero hacer alcance en relación a lo que le envié por sobre y que también se las envié por correo electrónico que es la sexta modificación presupuestaria de salud que fue enviada el día de ayer y la duodécima modificación del presupuesto municipal que fue enviada , estas dos tiene que cumplir con los 5 días para ser votadas y vamos a tener que tener la próxima semana un Concejo extraordinario para aprobarla y por eso que se las mande con anticipación

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **SUBVENCIONES**
- De acuerdo a lo que teníamos y que se había conversado que habían algunas instituciones que no habían podido recibir su subvención específicamente el cambio del FON DEPORTIVO A SUBVENCIONES y en el caso del Club deportivo San Carlos la secretaria municipal dice que su directiva está constituida por lo tanto para no perjudicar su situación está la propuesta de \$ 1.500.000 para implementación deportiva., por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 685 unánime**
- **JUNTE DE VECINO VILLA ACONCAGUA** esta había quedado pendiente porque ellos habían solicitado para señaléticas y como había un proyecto de señaléticas municipal se revisó si se topada con esta propuesta y el informe de SECPLAC manifiesta que no está incluida esta zona, así que se complementa y es para gasto de materiales y mano de obra \$ 4.199.970, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 686 unánime**

- **CLUB DEPORTIVO SOCIAL MUNICIPAL** había solicitado una subvención y la verdad es que no cumplía los requisitos para lo cual se estaban entregando, ellos solicitaban para una celebración de fin de año y eso no está dentro del reglamento que hemos puesto de lo deportivo y lo que están solicitando es para implementos deportivos \$ 1.500.000 en votación por la aprobación **ACUERDO N° 687 unánime**

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- El Caleta Huracán y Enami habían presentado por sus 65 años y sus 50 años y hace un mes que estaba diciendo lo mismo

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Cada vez que usted pregunto yo le dije que el club deportivo Enami no ha cumplido con su directorio yo le he llamado en forma reiterada y hemos conversado y ellos se comprometieron hacer su elección y a la fecha no llegan con el directorio vigente
- Y el Caleta Huracán ya le habíamos entregado la subvención y habíamos quedado de ver para traerlo en el Concejo extraordinario que no se está quedando si efectivamente cumple con todo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **COMISIONES**

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Quiero hacer referencia a la comisión de obras que hicimos la semana pasada , es que no quiero dejar pasar la situación que vivimos la semana pasada en donde estuvo invitada la empresa RECONSA para

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aclarar que fue una comisión ampliada en la cual además estuvo presente nuestro equipo técnico

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Y en esa comisión a RECONSA lo acompañó un abogado que fue presentado como abogado de la empresa y en el tema específico respecto de la quebrada Las Petras, posteriormente a esa reunión se tuvo conocimiento que ese mismo abogado participó en el plan regulador defendiendo los intereses del señor Forno que es uno de los propietarios del sector de Las Petras, quisiera solicitar a la municipalidad que formalmente le pidan explicaciones a la empresa respecto de la presencia del abogado que lo acompañó en dicha comisión porque a todas luces aparece incompatible el que RECONSA nos haya presentado al señor Janquel como el abogado de RECONSA en donde nosotros manifestamos nuestra posición y estrategia jurídica de cómo resolver para implementar el proyecto del colector Las Petras y fueron acompañados por un abogado que representa una de las partes involucrada en esta acción, manifestar que me parece de muy mal gusto por lo menos lo que la empresa hizo con el municipio

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- además la conversación se dio, las reuniones de comisiones no son gravadas, son de carácter privada y no son públicas comparto lo que dice usted además porque el tema de la conversación y discusión que se ha tenido con el tema de las quebradas Las Petras ha sido eterno justamente una de las dificultades, porque en su momento aparecía que un privado era dueño de la parte baja de la quebrada, que es el señor Forno y que se discutió y conversó donde se establecía que ya se había descubierto por parte de nuestros técnicos que era necesario tener esa discusión no expropiarlo, no llegar a acuerdo ni nada con el señor Forno y que en definitiva teníamos la solución para que RECONSA y la DOH aprobara la modificación del proyecto de RECONSA y así construirlo a la brevedad ante las emergencias que han estado pendiente y el invierno que se nos viene, en la discusión justamente se trató, es tema en donde se planteó que era posible que nosotros pudiéramos resolver alguna demanda y se habló de eso lamentablemente con los que estábamos conversando era abogado era el representante del señor Forno, comparto lo que dice usted

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Mas allá que la comisión no esté gravada o que no haya quedado un registro de todo hay un claro objetivo público y se puede ver en el registro de esta comisión que está legalmente constituida ver los participantes que están en esa comisión y sale el señor Janue en esa nomina de personas que participaron en esa comisión y comparto con usted y creo que con todo el Concejo que no sé si es legal o no corresponde que una empresa que este cuestionada por lo que tiene que hacer en la quebrada Las Petras y mas encima diga que no conoce al señor Forno o no conoce a nadie de ahí y es representado por el abogado que también representó al señor Forno en las observaciones del plan regulador es cuestionable del punto de vista moral y ético , no sé si es cuestionable del punto de vista jurídico
- Lo otro que en esa comisión como tal vimos en la reunión con el seremi de obras públicas y vialidad la empresa cuestiono el tema de lo que se converso en la mañana y nos queda claro que hay poca voluntad de construir el enlace vial lo que sucedió es grave yo creo que hay que darle un vuelta

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo quisiera si a raíz de la petición de la Concejal Susanne Spichiger de enviarle y solicitarle una explicación formal si ustedes así lo estiman necesario o prudente se haga en representación del concejo en pleno y si están de acuerdo para incorporarlos,

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Lamento que la Concejal no se sume porque en realidad , es obvio que no es obligación me llama la atención que no te sumes a algo que el municipio le afecta y a los vecinos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros hemos tenido una reunión que costo bastante tener con la empresa RECONSA y técnicos con la DOH y con las dos juntas de vecinos Los Romeros y Concón sur mas vecinos que buscaban una explicación y coordinación para encontrar una solución del conflicto , y es

por eso a petición del concejo mismo se acordó invitar a la empresa RECONSA para que vinieran a esta reunión de comisión por lo tanto toda esta discusión se había hecho antes de esta reunión de comisión en presencia de los dirigentes en donde de alguna manera quedaba en evidencia de que la pelota la teníamos nosotros porque teníamos la solución y había que redactar un documento que especificaba claramente que la DOH necesitan ese documento diciendo que la dirección de obras con jurídico generaban este oficio diciendo que no había NINGÚN Problema EN Ejecutar porque está definido que hay una espacio que no requiere solicitar permiso a la empresa privado o a un privado y la salida estaba ahí a la vista y eso se discutió cuando estábamos todos y eso lo aclare desde un comienzo pero sin saber que el señor que estaba acá era el abogado

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Para dar fe de lo que acontecido , está el acta de la comisión en donde se constituyo la comisión y quienes participaron y los temas que trataron y les puedo dar copia de eso y lo otro es el acuerdo de Concejo N° 143 que corresponde al acta de concejo Extraordinario N° 9 del 08 de abril del 2015 (LECTURA ACUERDO) INGRESO 1290 ESO LO tiene usted en el Ord N° 67 del 2015 del, 08 de abril en donde les certifique los acuerdo de Concejo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para resumir lo que estoy solicitando a los señores concejales , no es obligación, pero acogiendo lo que dice la Concejal Susanne Spichiger ,me parece adecuado hacer este oficio pidiendo una explicación por lo acontecido en esa reunión de comisión y lo que solicito es que tenga el respaldo de cada uno de los concejales para que pueda tener la posición del Concejo y que no sea solo de parte de la administración

### **CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Me parece una muestra de un nivel de falta de respeto al concejo municipal y de los vecinos el haber sido acompañado por este abogado que quisiera saber si existe o no relación laboral entre la empresa RECONSA

y el abogado , porque la gravedad de los hechos rompen las CONFIANZAS que ha sido difícil de trabajar con la empresa RECONSA pero claramente esto mina profundamente la razón de esta concejala con la empresa y en segundo lugar me parece una tremenda falta de respeto y una irresponsabilidad de parte de RECONSA con los vecinos del sector porque el peligro en que se encuentran los vecinos de arriba de la quebrada como los de abajo requiere una solución urgente y definitiva y lo que paso hace una semana atrás viene a entorpecer la solución definitiva porque claramente el abogado tuvo acceso a información privilegiada y que no se puede permitir una arremetida judicial que efectivamente esto se entorpezca y por eso que creo que tenemos que salir súper fuerte a defender la posición porque mañana si llega a pasar algo en la quebrada las responsabilidades estén bien definidas no voy a avalar ninguna estrategia de este empresa que tener la responsabilidad y la obligación de ejecutar el proyecto que amerita la zona de la quebrada Las Petras

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Más aun que el municipio le está dando la solución de todo esto
- Voy a pedir el acuerdo del concejo para hacer esta presentación a nombre del concejo por la aprobación en votación , 6 VOTOS A FAVOR , ABSTENCIÓN Concejal Contreras ACUERDO

### **CONCEJAL SANDRA CONTERAS**

- Yo me abstengo si bien es un tema importante pero no me deja de llamar la atención que cada vez que tenemos una reunión con RECONSA y lo que se busca dentro de esas reuniones es llegar a acuerdo y al final es todo lo contrario y llegamos a una polémica por lo tanto si viene y entiendo que el caballero es libre para tener los abogados que tenga no es primera vez que pasa que se tenga dualidad de funciones en algunas situaciones puntuales dentro de este municipio , yo lamento lo que está sucediendo porque el objetivo principal es que se de solución a la problemática que tenemos con nuestros vecinos y no abrir una persecución una vez de una empresa

### **CONCEJAL SANDRA CONTERAS**

- No puedo dejar pasar los argumentos dados porque me parece que aquí estamos para representar a los vecinos en los intereses comunes y no a las empresas y que aquí se estime que están haciendo una persecución frente a RECONSA cuando fue RECONSA la que vino a la comisión, que fueron invitados y a la cual tu asististe y estuvo presente con el abogado que los acompañó, también fuiste testigo cuando el abogado tomó como argumento el justificar que aquí tenían ellos tener claridad si es que ellos podían o no ejecutar obras en un terreno que no era parte del loteo y la respuesta fue dada inmediatamente por parte del departamento de jurídico del área municipal y que posterior a esa reunión nos hayamos enterado que este abogado es el abogado del principal propietario que se ha opuesto a la ejecución de las obras durante todos estos años y que ha significado para los vecinos lo que ha significado me parece de mucho gravedad de que aquí tu establezcas que tú te abstienes de esta votación porque el municipio está en franca persecución contra RECONSA, lo único que estamos buscando es darle solución de una vez por todas y la ejecución pasa porque RECONSA cumpla con su compromiso de ejecutar el colector de aguas lluvias de la quebrada Las Petras, para eso el abogado expuso todo lo que se ha tenido que trabajar en los últimos meses para que se pueda de una vez por todas contra con la solución definitiva pero claramente en la vulnerabilidad que RECONSA nos expuso trayendo el abogado de quien ha sido el principal problema para ejecutar estas obras me parece inconcebible y me llama mucho la atención y no me puedo quedar callada

### **CONCEJAL SANDRA CONTERAS**

- Más allá de seguir polemizando como le gusta a la Concejala Spichiger, quisiera como está el Mercurio acá y no me deja de llamar la atención porque si bien este tema es importante y todos los temas que se tocan acá son importantes pero no quisiera QUE SE TERGIVERSARA las opiniones que salen de este concejo y que fueron publicadas tal como son y aquí y que creo que es responsabilidad del departamento jurídico porque ustedes tenían la información que el abogado del señor Forno presentó el documento que la secretaria municipal leyó en el concejo y a nosotros ponernos en antecedentes antes de este tipo de situaciones y la verdad, ustedes como abogados saben que cada persona es libre de contratar va

quien quiera pero lo que quiero que salga de este Concejo y lo que se busca es dar una solución y no seguir entrapando esta solución con esto lo que busca es indignar mas a la empresa y tardara la ejecución de la obra si no llegar a ningún acuerdo y bien esto lo pueden hacer en forma privada , efectivamente no es grato, es desagradable , la verdad que a lo mas es desconcertante pero creo que lo importante aquí es la solución de la quebrada Las Petras dilatar más la situación , vamos a estar a 7 meses del próximo invierno y lo que se busca que se encauce y que hoy día hay un peligro latente con respecto a los arboles que están en esa quebrada , a los vecinos se les cayeron los muros este invierno , tuvimos una lluvia que nos sorprendió el 08 de agosto este año y el tema principal es ese, creo que aquí no debemos perdernos y si usted quiere presentar sus molestias preséntelas pero es el minuto y como usted viene conoce a la empresa RECONSA , conoce a los gerentes en más de una oportunidad ha tenido que conversar y lamento que una vez mas no se llegue a un acuerdo en vez de acercarse lo que hacen es distanciarse y lo que tiene que hacerse es llegar a un acuerdo definitivo y principalmente a un acuerdo del inicio de las obras para que se pueda realizar y dar tranquilidad a todos los vecinos de ese sector

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Justamente ese fue el objeto de la comisión y fui un artífice de acercar las posiciones y por fin reunirnos y dar vueltas las paginas y hablar , y ese fue el sentido de esta reunión de sentarnos con la empresa, los concejales en pleno y usted alcalde y los técnicos pero de verdad Sandra aquí hubo la intención de solucionar dos grandes temas de RECONSA que es la quebrada Las Petras que es un peligro inminente que pone el peligro no tan solo terrenos sino que vidas y estructuras y la solución vial de Blanca Estela pero nos enfrentamos a ese objetivo de si me gusta o no me gusta como se hace si no que hay un hecho objetivo si bien es cierto que tiene la posibilidad de contratar a quien quiera y como quieran pero no nos enfrentemos a que al abogado que representaba a la empresa en esa comisión es abogado a su vez o fue abogado a su vez que está en cuestión en la solución de la quebrada Las Petras entonces no es entrapar o no quiere hacer el colector de aguas lluvias , es mas nosotros nos sentamos junto al municipio, el Concejo y la empresa para solucionar el tema y uno en este sentido no se tiene que poner de parte de la empresa sino que parte del municipio y de la ciudad

### **CONCEJAL SANDRA CONTERAS**

- Quisiera que quedara claro en este concejo y frente a todos los asistentes , yo no me estoy poniendo de parte de la empresa esta es una problemática que viene de hace muchos años y claramente el presidente del Concejo no ha podido llegar a acuerdo con RECONSA y efectivamente hoy día que hubo una instancia de acercamiento , a mí lo que me interesa que la quebrada Las Petras tenga una solución pronta , el abogado que sea la verdad es que será problema de esa empresa y si quedo claro por jurídico que el terreno no era de un particular hoy día se puede trabajar , ese es el objetivo principal y no nos perdamos que en la quebrada Las Petras se trabaje y se cumpla y no porque mañana salga en el diario el Mercurio porque este tema entre el municipio de Concón y RECONSA , el objetivo es que se hagan las obras para que evitemos la problemáticas a futuro en el próximo invierno que es un tema latente y preocupante para todos los vecinos del sector

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo lamento que lo exprese de esa manera porque estas son reuniones públicas que puede asistir las personas que quieran y si viene un medio de comunicación hoy día o mañana eso es algo que está abierto

### **CONCEJAL SANDRA CONTERAS**

- Es que curiosamente cada vez que se ataca a RECONSA está el mercurio y me va a perdonar la periodistas , pero bueno eso vende y la comuna tiene hartos problemas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Concejal nosotros estamos en una reunión de concejo y no en donde la comunidad este participando y pueda responder por lo tanto aboquémonos a las interpretaciones nuestras
- Vamos a pedir los 30 minutos por la aprobación en votación acuerdo Aúname
- Para aclarar algunas situaciones primero lo de la prensa no me hago cargo

- La situación del término de persecución de la empresa tampoco me hago cargo y nunca ha sido el espíritu y tampoco se ha manifestado abiertamente en ese aspecto
- Como decía la concejala que llevo bastante tiempo y se ha llegado a acuerdo con la empresa en reiteradas oportunidades pero lo que pasa es que la empresa no ha cumplido y esa es la búsqueda de estos consensos para que podamos resolver estos temas emblemáticos de la comuna y tenemos la solución hoy día pero ese día la empresa RECONSA no quiso aceptar la propuesta porque digo que alguien los puede demandar y nos va a parar los trabajos y ese alguien es el señor abogado que tenía al lado, eso es lo que uno no entiendo que usted respalda esa situación protegiendo a la empresa da alguna manera y es lo que aquí está sucediendo claramente porque yo me quede con esa sensación de que la empresa no quiere asumir esa responsabilidad porque alguien lo puede denunciar y cuando ellos empiecen los trabajos se los van a paralizar no entiendo cómo se puede respaldar eso y finalmente creo no es el propósito nuestro y lo he manifestado desde el comienzo no es entrar por entrar, si uno quiere aclarar y que podamos tener las confianzas necesarias para poder trabajar con la principal empresa urbanizadora de la comuna y siempre lo hemos destacado que ha hecho buenas urbanizaciones han sido espectaculares pero tenemos que trabajar con la verdad acabamos de terminar una exposición de vialidad que es totalmente distinta a la que la empresa RECONSA nos digo aquí en el concejo municipal, esas son las confianzas y yo por lo menos estoy dispuesto a abrir las conversaciones pero digamos la verdad y plantéenos las cosas abiertamente y busquemos las alternativas y hemos llegado a acuerdo en reiteradas oportunidades en términos de lo que era el tema como lo decía el director de obras que tenía que hacer el enlace vial de Blanca Estela y hasta el día de hoy no ha hecho por lo tanto no han cumplido, se llevó el acuerdo de la quebrada Las Petras en donde se garantiza y se busco la alternativa y se busco la solución y que el director de obras le va entregar un oficio en donde le dice que usted puede partir las obras y ellos dice que no porque los van a demandar, yo reitero, lamento y respeto lo que usted está planteando, si usted dice que esto es una persecución yo quiero aclararle que de mi parte por lo menos no es así y yo tan solo lo que busco es una solución a esto y que se resuelva el tema de la quebrada pero no engañemos al Concejo municipal, no engañemos los vecinos que están en esta tarea de resolverlo porque en el fondo nos están culpando a nosotros que no hemos resuelto cuando

claramente hoy día que hay una solución no lo quiere hacer la empresa porque los van a demandar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- LA VOTACIÓN que tuvimos hace unos minutos atrás claramente hace juicio de un tema valorico mas que de un tema legal tal como dice la Concejal el caballero de RECONSA es libre de contratar al quien quiera ,el tema es valorico hace un tiempo atrás esta municipalidad vio como su encargada de medio ambiente se fue a trabajar a la empresa ENAP que es absolutamente legal pero que ante la vista de los demás , ante la vista de la comunidad nos deja súper mal parados porque si pierden las confianzas lo que se ha hecho aquí es votar para mandar una carta a la empresa y no decirle señor se equivoco en contratar al abogado o hay un procedimiento mal , estamos faltando a un articulo mas bien para decirle que las cosas se están haciendo mal y creo que en ese aspecto tenemos el raciocinio de votar además a conciencia si creemos que esta mal o creemos que esta bien , yo creo que ya esta votado pero seguir con esta discusión no tiene sentido y nadie va a cambiar el voto y mas allá de eso será la comunidad quien determine

### **ASESOR JURÍDICO**

- Como la Concejal dijo que asesoría jurídica tenía conocimiento que él era el representante del señor Forno yo no tenía conocimiento porque esto me lo hizo saber con posterioridad a la reunión el asesor urbano porque él es el que maneja las cartas que se presentan en el plan regulador , ahora lo que dice usted la administración municipal lo que quería era darle solución a los vecinos y cumplir con este convenio que se firmo el 2010 que no fue bajo su administración en donde se cambiaron las reglas del juego y en donde se traspaso la responsabilidad al municipio de que la cuarta etapa del colector porque las otras tres se ejecutaron durante el periodo del alcalde y esta cuarta etapa tenemos un problema con el terreno y se dice que el municipio pone a disposición el terreno y ahí podemos conectar la ultima parte y a raíz de esto se buscó la solución y al final revisamos los títulos y nosotros tenemos la convicción de que eso es un bien nacional de uso público y el conflicto que nos puede provocar es que justamente para acelerar y estos 7 meses de las posibles lluvias la municipalidad ya tiene

lista la última etapa de entregar la resolución y le dimos a conocer todo lo que íbamos hacer y se lo entregamos a ellos y justamente lo que decía el colega que esto puede ser judicializado y es lo que nos paso es que nos pusieron un caza bobos porque vino justamente quienes puede poner una demanda y después RECONSA va a decir que ellos nos dijeron que eso podía ser judicializado , al juicio yo no le tengo miedo porque los juicios los defendemos igual pero si le dan una orden de no innovar RECONSA va decir que le paralizaron la obra y eso es el problema que yo veo de fondo que se puede provocar , pero respecto a la celeridad el municipio está acelerando el tema y que otorgando la resolución empiecen a trabajar

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Una de las cosas es que sostuvimos una fuerte discusión en presencia de ustedes con el abogado porque una de la cosas de que el planteo y de la cual se tomo RECONSA fue que se condicionaba la situación del señor Forno y si el señor Forno presentaba una demanda ellos no podía hacer nada y ellos estaban condicionando con un tema en que eran juez y parte

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cerramos este punto

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera pedir un informe acerca de la instancia del circo Ruso respecto a lo que ha hecho en el estadio y si es posible saber a quien el pago esa empresa y si es posible los montos y respecto al muro que se rompió

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Quisiera un informe sobre los permisos otorgados al club nocturno Cielo Bar porque hoy día he recibido muchas denuncias con respecto al funcionamiento de ese local y que usted también ha recibido las cartas , respecto a los ruidos, la bulla, desordenes y estamos aquí a transito del municipio y esta es un zona residencial y me llama la técnica que funcione una especie de discoteca en este sector

**CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER**

- Respecto del informe de contraloría que es importante que se regularice las situaciones que aquí aparecen pendiente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y que da plazo al municipio además
- cerramos la reunión

**MARÍA LILIANA ESPINOZA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**